



NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159030038081

Pag 1 de 1

Nobsa, 23-09-2015

Señor :
TOMAS VILLAMIL CUBILLOS
JOSE JOAQUIN GUIO GARZON
Calle 3 N° 10-06
Chiquinquira – Boyacá

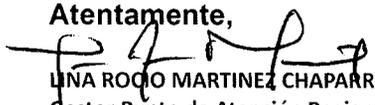
Asunto : **NOTIFICACION PERSONAL**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y al numeral 3 del artículo 18º de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del Expediente N° **GDI-153** se ha proferido la Resolución N° **VSC-000631** de fecha primero (01) de septiembre de 2015, por medio de la cual se declara la CADUCIDAD del contrato de concesión y se toman otras determinaciones , proferida dentro del contrato de concesión por lo tanto le solicito se acerque a la oficina del **Punto de Atención Regional Nobsa de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el kilómetro 5 vía Sogamoso Nobsa, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso .

Atentamente,


LINA ROCIO MARTINEZ CHAPARRO
Gestor Punto de Atención Regional Nobsa
con asignación de coordinadora

Anexos: cero "0".

Copia: "No aplica"

Elaboró: Claudia Paola Farasica -Tecnico Asistencial - Contratista ✓

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 23/09/2015.

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente N° GDI-153

Control de Calidad Devoluciones

472

Motivos de Devolución

- Desconocido
- Dirección Errada
- No Reclamado
- Rehusado
- No Reside

OTROS

- Apartado Clausurado
- Cerrado
- No Existe Número
- Fallecido
- No Contactado
- Fuerza Mayor

Nombre legible del supervisor: 29 C

Sector: _____

Centro de Distribución: _____

Devolución improcedente: **Jefferson Coca**

Gestión Adicional: _____

Observaciones: NO EXISTE

Intento de entrega No. 1

Intento de entrega No. 2

Fecha: DÍA MES AÑO Hora:

Fecha: DÍA MES AÑO Hora: